472

EVALUACIÓN PROCESOS DE CONTRATACIÓN DIRECTA Y CONVOCATORIA PÚBLICA

CP-JU-001-FR-023

VERSIÓN: 01

Área Evaluadora: Dirección Nac Vigencia: 2022 Fecha: 7/06/2022	cional Financiera
Tipo de Evaluación: Jurídica	Técnica y Económica Financiera
1. DATOS GENERALES DEL	PROCESO DE CONTRATACIÓN
Invitación Pública	Invitación Abreviada Contratación Directa
Objeto Contractual: Prestación del s	servicio BPO para la atención de la línea telefónica y canales virtuales del

contact center de 4-72 garantizando los tiempos medios operativos, nivel de servicio y nivel de atención de acuerdo con las necesidades de Servicios Postales Nacionales S.A.S. mediante la implementación de una solución de omnicanalidad.

2. DESCRIPCIÓN CRITERIOS DE EVALUACIÓN

2.1 FINANCIEROS

Los interesados en participar en el presente proceso deberán estar inscritos en el Registro Único de Proponentes de la Cámara de Comercio de su domicilio, para tal efecto, deberán acreditar su inscripción mediante la presentación del certificado de inscripción, calificación, y clasificación en el RUP, renovado para la vigencia 2022.

Nota 1: El RUP debe estar actualizado con información financiera con corte a 31 de diciembre de 2021, vigente y en firme a la fecha de cierre del presente proceso.

Nota 2: Se podrá aportar RUP con información financiera al corte de 31 de diciembre de las últimas tres vigencias (2019, 2020, 2021) caso en el cual, cada proponente deberá informar claramente mediante un documento de manifestación firmado por el representante legal sobre cual resultado y vigencia fiscal se debe efectuar la validación de los requisitos financieros habilitantes.

PERSONAS NATURALES O JURIDICAS EXTRANJERAS SIN DOMICILIO O SUCURSAL EN COLOMBIA

Los proponentes extranjeros deben presentar la información financiera que se relaciona a continuación, de conformidad con la legislación propia del país de origen:

- a) Balance General
- b) Estado de Resultados

NOTA: Los documentos solicitados anteriormente deben estar avalados con la firma de quien se encuentre en obligación de hacerlo de acuerdo con la normativa vigente del país de origen, o en su defecto, como mínimo deberán estar acompañados de una carta de presentación firmada por el representante legal, así mismo, deben mostrar dentro de su estructura la porción corriente y no corriente del Activo y del Pasivo. En los casos en que acorde con su naturaleza corresponda la preparación y presentación de los estados financieros bajo las Normas Internacionales de Información Financiera, los mismos deberán ser presentados de esta manera.



EVALUACIÓN PROCESOS DE CONTRATACIÓN DIRECTA Y CONVOCATORIA PÚBLICA

CP-JU-001-FR-023

VERSIÓN: 01

EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: Los miembros de consorcios y/o uniones temporales deberán presentar de forma independiente la anterior documentación.

Se verificará con base en la información solicitada, presentada por el interesado, el CUMPLIMIENTO de la totalidad de los siguientes indicadores financieros:

ÍNDICE FORMULA		EXIGENCIA		
Liquidez	Activo corriente / Pasivo corriente	Igual o Mayor a 1,70		
Endeudamiento	Pasivo Total / Activo Total	Menor o Igual 0,70		
Patrimonio	Activo total - Pasivo Total	20% del Presupuesto Oficial.		
Capital Trabajo	Activo corriente – Pasivo corriente	20% del Presupuesto Oficial.		

NOTA: Los indicadores financieros requeridos como requisito habilitante, tienen como fin el poder constatar la capacidad del proponente para ejecutar el objeto contractual; el nivel establecido en cada uno de ellos se obtiene de un ejercicio estadístico con información financiera al corte del 31 de diciembre de 2020, oficialmente publicada por la Superintendencia de sociedades, correspondiente a las empresas cuya actividad principal corresponde a N8220 - Actividades de centros de llamadas (Call center).

CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

a) RENTABILIDAD DEL ACTIVO: Determina la capacidad que tienen los activos de generar utilidades. Por tanto, a mayor rentabilidad del activo, mejor es la capacidad organizacional del proponente.

INDICADOR	FORMULA	REQUERIDO
RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS	Utilidad Operacional / Total Activos	Igual o Superior a 0,05

NOTA 1: En caso de consorcio o unión temporal, se determinará para cada uno de los participantes de la unión temporal y/o consorcio el indicador correspondiente, este resultado se multiplicará por el porcentaje de participación dentro de la unión temporal y/o consorcio, y posteriormente sumará aritméticamente entre todos los participantes de esta unión y/o consorcio para obtener el resultado respectivo.

NOTA 2: El RUP, será el documento idóneo para verificar los Indicadores

NOTA 3: Para las entidades sin ánimo de lucro, pertenecientes al sector solidario, para el cálculo del indicador de Rentabilidad sobre activos, descrito en el presente documento, se tomarán los excedentes como equivalente a la Utilidad.

CRITERIOS EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES

En caso de consorcio o unión temporal, se determinará para cada uno de los participantes de la unión temporal y/o consorcio el indicador correspondiente, este resultado se multiplicará por el porcentaje de participación



EVALUACIÓN PROCESOS DE CONTRATACIÓN DIRECTA Y CONVOCATORIA PÚBLICA

CP-JU-001-FR-023

VERSIÓN: 01

dentro de la unión temporal y/o consorcio, y posteriormente sumará aritméticamente entre todos los participantes de esta unión y/o consorcio para obtener el resultado respectivo.

Si la verificación da como resultado NO CUMPLE y no se subsana y/o aclara, la propuesta no quedará habilitada.

3. EVALUACIÓN DE CRITERIOS DEFINIDOS

La Dirección Nacional Financiera realizó la evaluación de los requisitos financieros habilitantes para el proceso IP04-2022, sobre las siguientes propuestas que fueron recibidas de conformidad con la audiencia de apertura de ofertas:

Resumen propuestas recibidas:

#	OFERENTE	NIT
1	APEX AMERICA COLOMBIA S.A.S.	901.342.879
2	CONWARE S.A.	860.045.379
3	INNOVA TECH IT S.A.S.	900.860.807

Documental:

#	OFERENTE	NIT	RUP	EVALUACION		
#	OFERENTE	NII	EN FIRME	DOCUMENTACION		
1	APEX AMERICA COLOMBIA S.A.S.	901.342.879	NO	NO CUMPLE		
2	CONWARE S.A.	860.045.379	OK	CUMPLE		
3	INNOVA TECH IT S.A.S.	900.860.807	OK	CUMPLE		

Indicadores financieros:

#	OFERENTE	ACTIVO CORRIENT	E	TOTAL ACTIVO	PAS	SIVO CORRIENTE	TOTAL PASIVO	PATRIMONIO
1	APEX AMERICA COLOMBIA S.A.S.	\$ -	\$		\$		\$	\$
2	CONWARE S.A.	\$ 75.437.879,7	7 \$	83.591.045,24	\$	46.251.989,17	\$ 49.102.860,63	\$ 34.488.184,61
3	INNOVA TECH IT S.A.S.	\$ 4.166.473,4	1 \$	4.920.359,88	\$	1.164.023,55	\$ 2.060.396,39	\$ 2.859.963,48

*Cifras expresadas en miles de pesos

#	OFERENTE	ÍNDICE DE LIQUÍDEZ	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO		VALIDACION CAPITAL DE TRABAJO	EVALUACION INDICADORES
1	APEX AMERICA COLOMBIA S.A.S.	The Little Control		0%	0%	NO CUMPLE
2	CONWARE S.A.	1,63	0,58	775%	656%	NO CUMPLE
3	INNOVA TECH IT S.A.S.	3,57	0,41	64%	68%	CUMPLE



EVALUACIÓN PROCESOS DE CONTRATACIÓN DIRECTA Y CONVOCATORIA PÚBLICA

CP-JU-001-FR-023

VERSIÓN: 01

Resultado de la Evaluación

Luego de efectuar la revisión de los documentos presentados por los oferentes, el siguiente es el resultado de la validación de los requisitos financieros habilitantes, los cuales, están compuestos por una parte documental y por una parte de indicadores financieros:

#	OFERENTE	EVALUACION DOCUMENTACION	EVALUACION INDICADORES	RESULTADO
1	APEX AMERICA COLOMBIA S.A.S.	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
2	CONWARE S.A.	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
3	INNOVA TECH IT S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

4. CONCLUSIONES

Una vez realizada la evaluación de los requisitos financieros habilitantes para el proceso IP04-2022, la Dirección Nacional Financiera se permite entregar el siguiente resultado preliminar:

- La propuesta presentada por APEX AMERICA COLOMBIA S.A.S. NO CUMPLE con la totalidad de los requisitos financieros habilitantes para participar en el proceso IP004-2022.
- La propuesta presentada por CONWARE S.A. NO CUMPLE con la totalidad de los requisitos financieros habilitantes para participar en el proceso IP004-2022, dado que presenta un índice de liquidez de 1,63 y el definido para el proceso es de Igual o Mayor a 1,70.
- La propuesta presentada por INNOVA TECH IT S.A.S. CUMPLE con la totalidad de los requisitos financieros habilitantes para participar en el proceso IP004-2022.

5. ANEXOS

No aplica

DANIEL JOSÉ NIÑO SOLANO
Lider III Grupo planeación y Control
Financiero